



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CONVOCATORIA

Sr. Luis Chasi
Sra. Verónica Alvarado
Tnlga. Nancy Aroca
Sra. Dayana Rugel

Se convoca a usted Sr. Vocal del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día **MIÉRCOLES 24** de mayo de 2023 a las 14:00 p.m. (Dos de la tarde) en la sala de sesiones del Gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Inaugural.
5. Análisis y Resolución para designar el día y la hora para la realización de las sesiones ordinarias conforme lo establece el Art. 318 del COOTAD.
6. Análisis y Resolución para la conformación de las comisiones permanentes del Gobierno Parroquial.
7. Comunicaciones.
8. Clausura.

Huaticocha, mayo 22 de 2023.

Atentamente,



VICTOR ALEJANDRO
CARREÑO GUARNIZO

Victor Alejandro Carreño Guarnizo
**PRESIDENTE
DEL GAD HUATICOCHA**



Nota.-Se esperara 15 minutos de la hora convocada.

Adjunto.- copia acta de sesión inaugural
Copia.- Orgánico estructural.

CONVOCATORIA

Dr. Luis Cerezo
Dr. Verónica Alvarado
Dr. Nancy Araoz
Dr. ...

El presente documento tiene como finalidad convocar a los interesados a participar en el concurso de selección de personal para el cargo de Profesor de Matemáticas en el nivel de Secundaria, en el marco del Programa de Apoyo a la Reforma Educativa del Estado de Veracruz.

1. Convocatoria del Concurso
2. Inscripción de interesados
3. Aplicación del Examen de Selección
4. Análisis y calificación de los resultados
5. Análisis y calificación de los resultados para la contratación
6. Análisis y calificación de los resultados para la contratación de personal de apoyo
7. Procedimientos
8. Comunicaciones
9. Clausura

Fecha de emisión: 15 de mayo de 2012

Aprobado



Dr. ...
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Nota: Se adjunta la convocatoria de selección de personal.

Adjunto - copia de la convocatoria de selección de personal.



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Certifico haber recibido la convocatoria para la Sesión Ordinaria que se llevará efecto el día **MIÉRCOLES 24** de mayo de 2023, a las 14:00 p.m. (dos de la tarde), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Sr. Luis Chasi

Vicepresidente ✓

.....

Sra. Verónica Alvarado

I Vocal ✓

.....

Tnlga. Nancy Aroca

II Vocal ✓

.....

Sra. Dayana Rugel

III Vocal ✓

.....

Alejandro .

Carreño ✓

CERTIFICADO DE PAGO

Se certifica que el Sr. [Nombre] ha pagado la suma de [Monto] en concepto de [Detalle del pago] el día [Fecha].

Alcaide

Sr. Luis Chasi

Vocal

Sr. Víctor Vargas

Vocal

Sr. Nancy Ávila

Vocal

Sr. David Pineda

ACTA No 001-2023

ACTA DE LA PRIMERA SESION INAUGURAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

En la parroquia San Vicente de Huaticocha, Cantón Loreto, Provincia de Orellana, Republica del Ecuador, siendo las tres de la tarde del día domingo 14 de mayo de 2023, en la cancha cubierta de la cabecera parroquial, previa auto-convocatoria del señor Alejandro Carreño presidente del Gad Parroquial se realiza la sesión inaugural dándose así cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 66, 67 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y Art, 91 de la Ley Orgánica Electoral y Organizaciones Políticas de la República del Ecuador- Código de la democracia, con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Constatación del quorum e instalación de la sesión inaugural
3. Intervención del señor Alejandro Carreño presidente de Gad Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha.
4. Elección y posesión del Vicepresidente de acuerdo al art 66 y 67 literal v, en concordancia con el art. 317 del (COOTAD).
5. Posesión de las nuevas autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha.
6. Designación y posesión del secretario Tesorero del Gobierno Parroquial San Vicente De Huaticocha.
7. Clausura.

El señor Presidente Alejandro Carreño nombra a la Lcda. Sandra Flores como secretaria Ad hoc con la finalidad de registrar y documentar la primera acta de la sesión que corresponde al periodo de gestión 2023-2027.

Una vez posesionada la secretaria ad hoc, Lcda. Sandra Flores, el señor presidente solicita a la secretaria se de lectura al orden del día y procede con la misma.

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Constatación del quorum e instalación de la sesión inaugural
3. Intervención del señor Alejandro Carreño presidente de Gad Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha.
4. Elección y posesión del Vicepresidente de acuerdo al art 66 y 67 literal v, en concordancia con el art. 317 del (COOTAD).
5. Posesión de las nuevas autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha.
6. Designación y posesión del secretario Tesorero del Gobierno Parroquial San Vicente De Huaticocha.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION

1.-Himno Nacional del Ecuador

Se entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador con autoridades y ciudadanía presentes.

ACTA 1

LA DEBA PRIMERA...
...RURAL...

...del día...
...del día...
...del día...

1. Clases...
2. Historia...
3. Geografía...
4. Economía...
5. Idioma...
6. Matemáticas...
7. Ciencias...

...del día...
...del día...
...del día...

1. Historia Nacional del Ecuador
2. Constitución del Ecuador
3. Idioma...
4. Economía...
5. Historia...
6. Geografía...
7. Ciencias...

DESARROLLO DE LA LEY

El Himno Nacional del Ecuador
de entre las escuelas de la zona del Ecuador...

2.- Constatación de quorum.-el señor presidente Alejandro Carreño solicita que para efectos legales, por secretaria se constate la presencia de los señores Vocales y se certifique que existe el quorum reglamentario.

La señora secretaria Ad hoc deja constancia de que existe el quorum reglamentario con la presencia de cinco vocales, los mismos que a continuación detallo:

Sr. Víctor Alejandro Carreño, Sr. Luis Chasi, Sr. Verónica Alvarado, Tnlga Nancy Aroca, Sra. Dayana Rugel.

Acta seguido el presidente agradece a todos por la presencia y procede a dar por instalada la sesión inaugural siendo las tres de la tarde con 30 minutos.

3.- Intervención del señor Alejandro Carreño presidente de Gad Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha.

El presidente empieza dando gracias a Dios para poder continuar en pie de lucha, agradece a toda su familia a todo su equipo de trabajo que hicieron lo posible, agradece a la ciudadanía de la parroquia Huaticocha por esa confianza para seguir coordinando y trabajando por las necesidades de nuestro pueblo.

Agradece a los vocales salientes por todo el apoyo incondicional durante los 4 años de igual manera manifiesta a los vocales actuales que estamos aquí porque el pueblo así lo ha decidido y finalmente culmina su discurso con un mensaje de positivismo motivando a la población a la unidad y compañerismo por el desarrollo de la parroquia.

4.- Elección y posesión del Vicepresidente de acuerdo al art 66 y 67 literal v, en concordancia con el art. 317 del (COOTAD).

El señor presidente da lectura a la reforma del COOTAD 21 de abril de 2020 al artículo 66, 67 literal v.

El señor Luis Chasi saluda a todos los presentes y solicita a la secretaria de lectura al art.317 del COOTAD.

Art. 317.- Sesión inaugural.- Los integrantes de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, una vez acreditada su calidad de tales por el Consejo Nacional Electoral, se instalarán en sesión inaugural convocada por el ejecutivo electo del correspondiente gobierno autónomo en la sede respectiva, de acuerdo con la ley que regula los procesos electorales. De existir quórum, declarará constituido al órgano legislativo.

Los consejos regionales, concejos metropolitanos y municipales procederán a elegir de entre sus miembros a la segunda autoridad del ejecutivo del correspondiente gobierno, de acuerdo con el principio de paridad entre mujeres y hombres en donde fuere posible; y, de fuera de su seno, al secretario del consejo o concejo de una terna presentada por el ejecutivo del respectivo gobierno autónomo. Los consejos provinciales elegirán de la misma forma al secretario.

Las juntas parroquiales rurales procederán a posesionar, respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo, al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta y vocales en su orden. Posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero, dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno

El señor Luis Chasi apegándose al art. 317 del COOTAD manifiesta que la ley es clara y se respeta el orden que recae en su persona como Vicepresidente.

La Señora Dayana Rugel apoya la moción del señor Luis Chasi.

La señor Nancy Aroca manifiesta que si existe el pronunciamiento de la Procuraduría General y el registro oficial se de lectura para basarse de acuerdo a eso tomar una decisión.

El señor presidente indica que no tiene conocimiento del pronunciamiento porque no existe el registro oficial porque está basado en la ley de la democracia, al no haber otra moción solicita a la secretaria tesorera someta a votación.

Los señores Luis Chasi, Verónica Alvarado, Nancy Aroca, Dayana Rugel aprueban la decisión de posesión de la Vicepresidencia para la Gobierno Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha Con cinco votos a favor del señor Luis Chasi como Vicepresidente del Gad Parroquial Huaticocha.

5.- Posesión de las nuevas autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Vicente de Huaticocha.

El presidente solicita a la Lcda. Magali Pacheco concejal del Cantón Loreto para que proceda con la posesión a las nuevas autoridades electas de elección popular del 05 de febrero de 2023 para el periodo 2023-2027, Sr. Alejandro Carreño, Luis Chasi, Verónica Alvarado, Tnlga. Nancy Aroca, Dayana Rugel, amparado en el artículo 66 de la Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

La Lcda. Magali Pacheco posesiona y toma la promesa de rigor a los señores vocales, quien en su debido momento hicieron uso de la palabra, agradeciendo a su pueblo por la confianza depositada en ellos y se comprometieron a cumplir con sus planes de gobierno y los requerimientos ciudadanos.

6.- Designación y posesión del secretario Tesorero del Gobierno Parroquial San Vicente De Huaticocha.

En mi calidad de Presidente del Gobierno Parroquial, procedo a elegir a la secretaria como indica el Art.317 del COOTAD.

Las juntas parroquiales rurales procederán a posesionar, posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero, dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno.

Y basándome a este artículo del COOTAD, posesiona a la señora Tnlga. Ximena Alvarado como secretaria del Gobierno Parroquial San Vicente De Huaticocha.

7.- Clausura.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día siendo las cuatro de la tarde con cuarenta minutos del día domingo catorce de mayo de dos mil veinte y tres, el presidente da por culminada la sesión inaugural del Gobierno Parroquial Rural San Vicente De Huaticocha, firmando en unidad de acto con la infrascrita secretaria Ad hoc.

CERTIFICO: en unidad con el presidente del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha, en la parroquia San Vicente de Huaticocha, Cantón Loreto, Provincia de Orellana.



Alejandro Carreño
PRESIDENTE GADPR S HUATICOCHA



Lcda. Sandra Flores
SECRETARIA AD HOC

... el presente ... en la ...

... el ...

... de las nuevas ...

... con la ...

... La ...

... B. ...

... Las ...





... A. ...

... CERTIFICACION ...

... 1980 ...

... PRESIDENTE ...

SESIÓN ORDINARIA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
24 MAYO 2023	ALEJANDRO CARREÑO			
24 MAYO 2023	LUIS CHASI	14h00	15h00 47	
24 MAYO 2023	VERONICA ALVARADO	14h00	15h00 42	
24 MAYO 2023	NANCY AROCA	14:00	15: 42	
24 MAYO 2023	THALIA RUGEL	14: 00	15: 42	

Vocales presentes:

Vocales ausentes:



Tlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocho-Loreto-Orellana-Ecuador

CONVOCATORIA


Sr. Manuel Elizalde
Sr. Jacinto Tacuri
Sr. Daniel Grefa
Sr. Oscar Vargas

Se convoca a usted Sr. Vocal del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocho, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día **VIERNES 12** de mayo del 2023 a las 14:00 p.m. (Dos de la tarde) en la sala de sesiones del Gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria del día viernes 28 de abril de 2023.
5. Comunicaciones
6. Clausura.

Huaticocho, mayo 10 de 2023.

Atentamente,


Victor Alejandro Carreño Guarnizo
**PRESIDENTE
DEL GAD HUATICOCHA**

Nota.-Se esperara 15 minutos de la hora convocada luego del cual se considerara asistencia fallida de acuerdo al Art. 3 literal (d) del reglamento para el pago de remuneraciones.

Edificio 731 - 17 de Julio
C. A. 01010 Guatemala, Guatemala

CONVOCA A REUNION

Dr. Miguel Ángel
Sr. Juan José
Sr. Jorge
Sr. Oscar Vargas

Se convoca a usted Dr. y al Sr. Oscar Vargas, en virtud de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial, para que comparezca a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día VIERNES, 15 de mayo de 2008, a las 10:00 horas (en tarde) en la sala de sesiones del Poder Judicial, para discutir el punto del día.

- 1. Constitución del Quórum
- 2. Informe del Sr. Oscar Vargas
- 3. Expediente del Sr. Oscar Vargas
- 4. Expediente del Sr. Oscar Vargas
- 5. Expediente del Sr. Oscar Vargas
- 6. Clausura

Atentamente,
Miguel Ángel

15 de mayo de 2008

[Firma manuscrita]

Miguel Ángel
Presidente
DEL COLEGIO AUTÓNOMO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE GUATEMALA

Nota: Se reparte el informe de la parte correspondiente al expediente de Sr. Oscar Vargas, en la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día VIERNES, 15 de mayo de 2008, a las 10:00 horas (en tarde) en la sala de sesiones del Poder Judicial.



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CERTIFICADO DE RECIBIDO

Certifico haber recibido la convocatoria para la Sesión Ordinaria que se llevará efecto el día VIERNES 12 de mayo de 2023, a las 14:00 p.m. (dos de la tarde), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

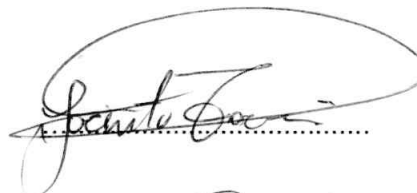
Sr. Manuel Elizalde

Vicepresidente

x 

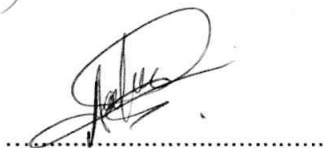
Sr. Jacinto Tacuri

I Vocal



Sr. Daniel Grefa

II Vocal



Sr. Oscar Vargas

III Vocal



CERTIFICADO DE REGISTRO

En virtud de lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Poder Judicial de la Federación, en el ejercicio de sus facultades, ha expedido el presente certificado de registro en favor de los señores:

Señor Manuel Elizalde
Vicepresidente

Señor Juan Antonio Torres
I Vocal

Señor Daniel Pérez
II Vocal

Señor Oscar Vargas
III Vocal



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 008

En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha a los 28 días del mes de Abril de 2023 se instaura en sesión ordinaria el pleno del Gobierno Parroquial con el único fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria del día viernes 14 de abril de 2023.
5. Comunicaciones
6. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMERO: CONSTATAACION DEL QUÓRUM.

Se constata la presencia del Sr. Vicepresidente Manuel Elizalde, Sr Jacinto Tacuri, Sr. Vocal Daniel Grefa, Vocal Oscar Vargas y el señor Alejandro Carreño en calidad de presidente, estando todos presentes. Y actuando como secretaria Tesorera la señora Ximena Alvarado y siendo el quórum reglamentario se procede al siguiente punto del Orden del Día.

SEGUNDO: INSTALACION DE LA SESIÓN.

El señor Presidente expresa un cordial saludo y bienvenida e invitando a participar y colaborar de forma activa, instala la sesión siendo las 14:03 (Dos de la tarde con tres minutos).

TERCERO: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Por disposición del Sr. Presidente la Sra. Ximena Alvarado procede a dar lectura al Orden del Día para la sesión ordinaria.

Los señores Vocales y El Sr. presidente aprueban el Orden del Día sin ninguna modificación.

CUARTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 14 ABRIL DE 2023

El Sr. Presidente manifiesta que toda vez que ha sido adjuntada el acta en la convocatoria para su respectivo análisis pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del Acta.

El Sr. Vicepresidente Manuel Elizalde, Jacinto Tacuri, Vocal Daniel Grefa, Vocal Oscar Vargas, y Sr señor Presidente Alejandro Carreño aprueban el acta sin ninguna observación.

QUINTO.- COMUNICACIONES

El señor presidente saluda y manifiesta su agradecimiento por la buena coordinación en esta administración que se ha llevado por el bien de la Parroquia deseándole el mejor de los éxitos en sus vidas personales.



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

SEXTO.-CLAUSURA

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y no teniendo más que tratar el señor Presidente clausura la sesión siendo las 14:45 (dos de la tarde con cuarenta y cinco minutos).

Sr. Alejandro Carreño
PRESIDENTE

CERTIFICACIÓN: La Suscrita Sra. Ximena Alvarado Secretaria Titular del Gobierno Parroquial CERTIFICA que en la presente acta consta todo lo tratado en la sesión Ordinaria del jueves 28 de Abril de 2023.

Tnlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA

Rio de Janeiro, 13 de Agosto de 2017.

Assunto: Manifestação de Interesse

Assunto: Manifestação de Interesse

SEITO-CLÁUSULA

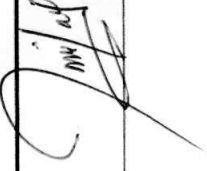

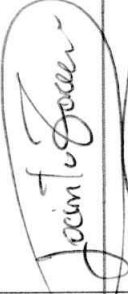


Uma vez agendados todos os pontos da Lei nº 1.234, de 1997, no âmbito do Município de Huatucoma, a presente cláusula tem por objeto a manifestação de interesse para a contratação de serviços de manutenção e conservação das áreas verdes do Município de Huatucoma, conforme especificações em anexo.

Atenciosamente,
Presidente

CERTIFICACION La Suscrita Srta. Ximena Álvarez Segura, Titular del Municipio de Huatucoma, en la presente manifiesta su interés en la contratación de servicios de mantenimiento y conservación de las áreas verdes del Municipio de Huatucoma, conforme especificaciones en anexo, para el periodo de 12 meses, a contar desde el día de la firma de la presente, hasta el día 31 de Agosto de 2018.

Ximena Álvarez Segura
SECRETARIA TÉCNICA

SESIÓN ORDINARIA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
12 MAYO 2023	ALEJANDRO CARREÑO			
12 MAYO 2023	MANUEL ELIZALDE			
12 MAYO 2023	JACINTO TACURI			
12 MAYO 2023	DANIEL GREFA			
12 MAYO 2023	OSCAR VARGAS			

Vocales presentes:

Vocales ausentes:



Tlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA

1953

TEMA	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOS	MATERIALES	OBSERVACIONES
1. INTRODUCCION
2. OBJETIVOS
3. METODOS
4. MATERIALES